



Seminario de Lectura Dirigida

Algunas definiciones sobre el género cuento

El presente apunte se organiza del siguiente modo:

1. Un conjunto de definiciones de cuento.
2. Una tabla de comparación de los rasgos caracterizadores de las definiciones.
3. Un resumen propositivo, consistente en una definición propia de cuento basada en los puntos anteriores.

Desarrollo

I. Definiciones:

Definición 1

“Término de origen latino (*computus, computare*: contar numéricamente; en sentido traslaticio, contar acontecimientos) con el que se designa un relato breve, oral o escrito, en el que se narra una historia de ficción (fantástica o verosímil), con un reducido número de personajes y una intriga poco desarrollada, que se encamina rápidamente hacia su clímax y desenlace final. Se ha dicho que el cuento se distingue “por la brevedad, la tendencia a la unidad (de lugar, tiempo, acción, personajes); la concentración en algún elemento dominante que provoque un efecto único (con frecuencia un objeto-símbolo o una palabra clave); y la suficiente capacidad para excitar desde un principio la atención del lector y sostenerla hasta el fin” (G. Sobejano, 1985) (...)

Por lo que se refiere a su origen, el cuento constituye una de las formas primitivas de la expresión literaria transmitida por tradición oral. Se encuentra en todas las culturas conocidas y aparece estrechamente vinculado a los mitos, de tal manera que algunos antropólogos lo consideran como un mito ligeramente «debilitado» o un «mito en miniatura» (C. Lévi-Strauss, 1969); otros creen que es en el mito donde se genera un tipo especial de cuento al que, por eso, califican de "mítico": el cuento maravilloso (V. Propp, 1974). En este sentido se ha apuntado que «los personajes de los cuentos o de las fábulas son sólo antiguos dioses, sus aventuras son mitos degradados u olvidados a medias» (Mircea Eliade, 1963). (...)

Con respecto a la clasificación de los cuentos, ha habido varias tentativas: unas, tratando de precisar los diferentes tipos de relato (maravilloso, mítico, heroico, de leyendas locales, cuentos sobre el "origen" o etiológicos, fábulas, etc.), p.e., las propuestas por W. Wundt (1900-1920) y por Antti Aarne y Stith Thompson (1911 y 1961); otras, a partir de la temática y protagonistas del cuento, p.e., la propuesta por M. Baquero Goyanes para el relato breve español del siglo XIX, en la que distingue cuentos rurales, políticos, religiosos, satíricos, de niños, de animales, etc.; otras, en relación con las diversas estructuras narrativas, funciones y actantes, como son las de V. Propp, A. J. Greimas, C. Bremond, etc. Finalmente, se puede tomar en cuenta el modo



de transmisión de estos relatos. En este sentido, es clara una primera división a partir de su forma de transmisión oral o escrita”. (Estébanez, 2002: 243-245).

Definición 2

“El cuento es un relato breve de asunto ficticio. Pueden distinguirse tres tipos fundamentales de cuento: el fantástico, simple juego de imaginación, auxiliada muchas veces por leyendas y consejas; el anecdótico, que gira en torno a un hecho o dicho significativo o ingenioso, y el doctrinal o didáctico, con moraleja deducida de la historieta. Este último constituye una variedad de fábula o apólogo. Muy aficionada al cuento, sobre todo al didáctico, fue la literatura india. La árabe posee una de las más bellas colecciones de cuentos fantásticos, las **Mil y una noches**. En la Francia medieval abundan relatos llenos de gracia y viveza, muchas veces satíricos, conocidos con el nombre de *fabliaux*. España tiene entonces dos grandes narradores, don Juan Manuel y el Arcipreste de Hita, y en Inglaterra brillan los **Cuentos de Canterbury**, de Chaucer (1340-1400). En Italia el género tuvo notabilísimo florecimiento entre los siglos XIV y XVI: celeberrimo es el **Decamerón**, de Boccaccio, colección tan licenciosa como artísticamente lograda. En época posterior sobresale el francés Perrault, y modernamente Daudet, los alemanes Grimm y Hoffmann, el danés Andersen, el inglés Wilde, los norteamericanos Poe e Irving —autor de los deliciosos **Cuentos de la Al-hambra**, el italiano Amici y los rusos Chéjov y Korolenko; entre los españoles, «Fernán Caballero», Trueba Alarcón, «Clarín», Pardo Bazán, etc.” (Lapesa, 1976: 177).

Definición 3

“Nos falta, para terminar, decir unas palabras sobre el cuento. Dista tanto de constituir un género en sí como "la" novela. Lo que le da unidad es, en primer lugar, como indica su nombre, el carácter de ser contado o de poder ser contado. La costumbre de intercalar un cuento en otra narración indica que puede ser leído o escuchado "en una sesión", y esto se vislumbra más o menos a través de todos los cuentos. De aquí se deriva necesariamente su brevedad y su limitación, comparado con la amplitud de la novela. De ésta ha dicho uno de sus mejores teóricos: "That the extent should not be less than 50.000 words" (Foster, Aspects of the novel). En la designación de cuento suele, pues, incluirse precisamente lo que es más corto. Pero, aunque ciertamente hay en la brevedad y en la limitación ligeras tendencias de configuración, dichas características no constituyen todavía el cuento como género. Al contrario, ya hemos visto su variedad de contenido: hemos hablado de novelas cortas, cuentos de hadas, idilios, etc., que con buenas razones pueden ser considerados como especies del cuento. En manos de un cuentista, todas las formas "simples" pueden convertirse en cuentos. A través de las indicaciones de este capítulo, nos parece que hemos proporcionado al estudioso todos los medios para encontrar el estrato medular de un cuento y comprender la totalidad y la cooperación de todos sus estratos” (Kayser, 1970: 489).



Definición 4

“Antes de que se constituyera la literatura narrativa escrita se habían acumulado los tesoros inestimables de las literaturas orales, de las que probablemente ningún país del mundo está desprovisto: leyendas donde se mezclan animales, hombres vulgares, héroes, fuerzas de la naturaleza y dioses; narraciones de grandes hechos guerreros o de proezas rústicas; «farcés et gentillesses»; ciclos de cantares de gesta germánicos, franceses, yugoeslavos o rusos destinados a ser cantados, etc. Remontándonos más lejos, los libros sagrados de la India, la Biblia, las vidas de los sabios o de los santos, los cuentos árabes de **Las mil y una noches** pueden ser considerados como los ancestros de la novela en la medida en que son narraciones. En nuestros días se intenta hacer el inventario de estas riquezas efectuando grabaciones de los cuentos populares: así, en el Canadá francés se han recogido alrededor de siete mil. A veces este trabajo lo hacen escritores que les dan una nueva forma: en el siglo XVIII, Charles Perrault escribió sus cuentos a partir de temas folklóricos; los hermanos Grimm hicieron lo mismo en Alemania, a comienzos del siglo XIX; Henri Pourrat, nuestro contemporáneo, ha dedicado a la Auvernia diez volúmenes del **Trésor des confessions**; y Asturias ha recogido las **Leyendas de Guatemala**. Los folkloristas, los rusos entre otros, estudian las estructuras de estos cuentos y todas las transformaciones que puede sufrir un simple motivo inicial, una situación con dos o tres personajes implicados a partir de la cual nacen multitud de variantes, siendo la «forma fundamental» productora de «formas derivadas»” (Bourneuf y Ouellet, 1990:24)

Definición 5

“El cuento es un relato breve, de intensidad extrema y encaminado a obtener un efecto único o principal. La brevedad, característica arquetípica de los cuentos, no depende de la cantidad de palabras o de hojas que se escriban, sino de la estructura. (...) Edgar Allan Poe, considerado el fundador y teórico de este género, postula que en la composición de un cuento no se debe dejar nada librado al azar ni a la intuición. El escritor debe avanzar paso a paso, con el rigor lógico y la precisión de un problema matemático. La consigna es contar un tema para obtener un efecto. El trabajo del narrador concluye en ese punto; si se propusiera indagar en otros temas y lograr efectos secundarios, cambiaría de género. (...) Algunos escritores, como Julio Cortázar (1914-1984), opinan que cierta gama de cuentos nacen de un estado de trance anormal para los cánones de la normalidad al uso, que más bien se podría traducir como una extrema lucidez que el autor busca comunicar al texto para que el lector la experimente de la misma manera. Se trata de una atmósfera especial, algo misteriosa, que produce una revelación o un descubrimiento. (...) El cuento puede situarse entre el poema lírico y la novela. Se relaciona con el poema lírico por tener un tratamiento discursivo o verbal más cuidado y por buscar un solo efecto: contagiar un estado de conciencia particular y realizarlo con cierta intensidad. Su relación con la novela radica en que cuenta una historia a partir de ciertos personajes. (...) Pero el cuento y la novela también tienen algunas diferencias. El cuentista ordena los acontecimientos narrativos como temas que no se ramifican, y elimina todas las ideas o situaciones intermedias, para lograr intensidad. En este sentido, prefiere aquellos temas que muestren una fuerte unidad anecdótica y se adecuen para obtener el efecto final. Otra diferencia



con la novela es que, en el cuento, se da más importancia al tema que a los personajes” (Oberti, 1998:55-56).

Definición 6

“Los grupos de más de una proposición sólo han sido estudiados en un tipo de discurso: el relato, que trataremos con cierta extensión. El relato es un texto referencial con temporalidad representada. La unidad superior a la proposición que se distingue en los relatos es la secuencia, constituida por un grupo de al menos tres proposiciones. Los actuales análisis del relato, que se inspiran en el examen hecho por Propp de los cuentos populares y por Lévi-Strauss de los mitos, coinciden en identificar, en todo relato mínimo, dos atributos de un agente por lo menos, relacionados pero diferentes, y un proceso de transformación o de mediación que permite el paso de uno a otro. Se ha procurado especificar esta matriz general de varias maneras diferentes:

1. E. Kongas y P. Maranda clasifican los relatos según el resultado a que llega el proceso de mediación. Distinguen cuatro subespecies: 1) Ausencia de mediador; 2) Fracaso del mediador; 3) Éxito del mediador: anulación de la tensión inicial; 4) Éxito del mediador: inversión de la tensión inicial. Algunas investigaciones etnológicas parecen probar que estas subespecies están repartidas en áreas geográficas diferentes.
2. Claude Brémont se basa, en su tipología de las secuencias narrativas, sobre los diferentes recursos mediante los cuales se realiza una mediación que en sí misma no cambia. Ante todo se opondrán proceso de mejoramiento y proceso de degradación, según se pase de un estado insatisfactorio a un estado satisfactorio (para el personaje) o a la inversa. Los procesos de mejoramiento, a su vez, se subdividen en: cumplimiento de una tarea por el héroe y recepción de una ayuda por parte de un aliado. Para distinguir, en un tiempo ulterior, entre los diferentes cumplimientos de la tarea, se toman en cuenta los siguientes factores: 1) el momento de la cronología narrativa, en que el héroe adquiere los medios que le permiten cumplir su misión; 2) la estructura interna del acto de adquisición; 3) las relaciones entre el héroe y el antiguo poseedor de esos medios. Llevando aún más lejos la especificación (que nunca es una enumeración lisa y llana, sino el hallazgo de posibilidades estructurales de la intriga), se llega a caracterizar con mucha precisión la organización de cada relato particular.
3. Es igualmente posible especificar no ya los diferentes recursos que sirven para la mediación, sino la naturaleza misma de la mediación. Al principio, los análisis del relato procuraron descubrir en este ámbito una inversión de lo positivo a lo negativo, o a la inversa. Sin embargo, pueden observarse muchas otras transformaciones: se pasa de la obligación o del deseo al acto, de la ignorancia al conocimiento, del conocimiento a su enunciación, del acto a su valoración, etc. [333 y ss.]. Por otro lado, el desarrollo de las secuencias se hace no sólo mediante la subdivisión, sino también mediante la adición de proposiciones facultativas. (Ducrot y Todorov, 1978: 339-340).



Definición 7

“Con sus orígenes en el cuento popular o tradicional, pero diferenciándose de éste en que su transmisión no es oral y, por lo tanto, no *vive en variantes* ni se producen contaminaciones entre ellos, el cuento literario pertenece al discurso de la escritura. Bajo este nombre agrupamos a una serie de formas narrativas que, sin delimitación precisa entre ellas, reciben diferentes nombres – y diferentes contenidos – en la historia, en las distintas lenguas, en los sistemas críticos o, incluso, en la intención de los autores: desde el ejemplo o el apólogo medieval, el cuento o la patraña renacentista españoles, la *novella* italiana, el *novel* o *short story* ingleses, o el *cuento*, *relato*, *narración* que emplean los escritores hispánicos. En la crítica inglesa (...) se distingue entre los cuentos primeros dos tipos: el *romance*, que es el cuento o relato heroico, idealizado, sublime (...) y el *novel*, más apegado a la vida cotidiana (...); la oposición, sin embargo, no puede ser rígida, puesto que en la novela (...) los elementos miméticos e históricos se amalgaman con otros fantásticos, fabulosos o legendarios. La misma idea se encuentra en Lukács (...), que piensa que el cuento italiano (...) anticipa el universo de la novela ya que, al iniciar la descripción del mundo, de la sociedad y de los caracteres psicológicos de los personajes, se aleja de las tipologías abstractas y simbólicas de la Edad Media (...) No se puede olvidar tampoco el influjo del elemento carnalesco (...) y dialógico que, según Bajtin, está en la raíz no sólo de la sátira menipea, sino también en la de los cuentos y relatos que refieren hechos contemporáneos (anti-épicas y desmitificadores, como el *Satiricón* de Petronio o *El asno de oro* de Apuleyo, en los que se insertan narraciones que desarrollan lo fantástico, lo mágico y lo erótico-picaresco)” (Marchese y Forradellas, 1989: 84-85).

Definición 8

“Partiendo de una definición muy provisional (...), digamos que el cuento literario (el texto) es indudablemente una clase de mensaje narrativo breve, elaborado con la intención muy específica (por parte del autor) de generar un efecto o impresión momentánea e impactante en el destinatario (el lector) y cuya composición lingüística pareciera restringida por la escogencia focalizadora de un solo tema (“un hecho, un ámbito o un personaje” según Balza), narrado a partir de una serie de macro proposiciones únicas (Van Dijk, 1983), no vinculadas semánticamente con ningún otro texto narrativo adherente o coexistente, lo que a su vez lo reviste de una relativa autonomía semántica y formal. Esto significa que todo texto narrativo postulado como cuento, luego de elaborado en su versión definitiva, debe ser único y que sus secuencias se organizan dentro de un espacio semántico cerrado, lo que implica como necesaria una resolución que no traspase su propia esfera significativa. (...) Por otra parte, se impone la participación del contexto socio-cultural en la producción y percepción del texto asumido como cuento: la competencia literaria de cuentistas y lectores acepta tanto individual como socialmente la clasificación de tal texto como cuento: ambos poseen esquemas previos de conocimiento en relación con la manera como se organizan habitualmente los cuentos y utilizan estos esquemas no sólo para elaborarlos sino también para comprenderlos y procesarlos”. (Barrera, en <http://altair.udea.edu.co/educativo/literaturaprograma.htm>).



II. Tabla comparativa

Del conjunto de definiciones anteriores es posible sintetizar un esbozo inicial sobre las características del cuento. Para ello, las selecciones textuales serán sintetizadas en los rasgos distintivos que se *reiteran* a lo largo de todas ellas en una tabla de doble entrada.

	Origen remoto	Relato oral / escrito	Brevidad	Carácter ficticio / verosímil	Pocos personajes	Intriga (<i>fábula, historia</i>) mínima	Rápido clímax y desenlace	Vinculación con el mito	Clasificación por tipos	Clasificación por temas	Clasificación por estructura	Intensidad	Unidad de efecto (de lectura)	Unidad temática	Estructura organizada en secuencia
Def. 1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Def. 2		x		x					x						
Def. 3		x	x												
Def. 4	x									x	x				
Def. 5		x	x								x	x	x	x	
Def. 6		x									x				x
Def. 7	x	x							x	x					
Def. 8		x											x	x	x



III. Propuesta de definición

A partir de la tabla anterior, podríamos proponer la siguiente definición de cuento:

Es un relato, de carácter oral o escrito, de origen remoto, pues sus formas se pierden en la historia de la humanidad y, de hecho, se le vincula con el mito y las leyendas. Se caracteriza por la brevedad (en oposición a la novela, a la *nouvelle* o a otras formas narrativas extensas), que algunos autores entienden como efecto de la necesidad de *capturar* la atención del lector; según otra perspectiva teórica, la brevedad es el efecto de la condicionante pragmática que lo constituye en un *mensaje literario* sujeto a una suerte de *economía lingüística*. La noción de *brevedad* se relaciona con la mantención de una unidad temática, una unidad de efecto de lectura (la *unidad de impresión* que plantea Poe) y una estructura narrativa secuencial organizada desde un conjunto mínimo de condiciones: pocos personajes, carácter *realista* o *ficticio*, desarrollo de una fábula elemental o básica, con clímax y desenlace *rápido*, e intensidad (cualidad que se puede aplicar tanto al desarrollo de la trama, como al tratamiento del tema, la selección lexical, el *ritmo* y el *tono* narrativo, el tratamiento del tiempo, el efecto de lectura perseguido, etc.). Existen varias clasificaciones para relatos que cumplen con estas amplias condiciones: por tipos, por temas, por estructura. De hecho, en esta última categoría hay tres proposiciones metodológicas que organizan los cuentos según funciones (Propp), según un modelo actancial (Greimas) y según una *gramática narrativa* (van Dijk).



Bibliografía

BARRERA, LINARES

S/F

"Apuntes para una teoría del cuento",

en <http://altair.udea.edu.co/educativo/literaturaprograma.htm>.

BOURNEF, R. y OUELLET

1990

La novela. Editorial Ariel, Barcelona, España.

DUCROT, OSWALD y TODOROV, TZVETAN

1978

Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Editorial Siglo XXI, México D.F., México.

ESTÉBANEZ, DEMETRIO

2002

Diccionario de términos literarios. Editorial Alianza, Madrid, España.

KAYSER, WOLFGANG

1970

Interpretación y análisis de la obra literaria. Editorial Gredos, Madrid, España.

LAPESA, RAFAEL

1976

Introducción a los estudios literarios. Editorial Cátedra, Madrid, España.

MARCHESE, ANGELO y FORRADELLAS, JOAQUÍN

1989

Diccionario de Retórica, Crítica y Terminología Literaria. Editorial Ariel, Barcelona, España.

OBERTI, LILIANA

1998

Géneros literarios. Ediciones Longseller, México D.F., México.